



PLAN DE MEJORA DE CENTRO

FACULTAD DE  
FARMACIA

**PLAN DE MEJORA DE CENTRO  
FACULTAD DE FARMACIA  
CURSO 2021/22**



<b>ÍNDICE</b>	<b>Pág</b>
<b>1. Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Criterio1: Información Pública.....</b>	<b>3</b>
<b>Criterio 2.1Política y Objetivos de Calidad.....</b>	<b>3</b>
<b>Criterio 2.2Gestión documental, uso de la información y análisis de los resultados.....</b>	<b>4</b>
<b>Criterio 2.3Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos..</b>	<b>4</b>
<b>Criterio 3Personal Docente e Investigador.....</b>	<b>5</b>
<b>Criterio 4Gestión de los Recursos Materiales y Servicios.....</b>	<b>5</b>
<b>Criterio 5Gestión y Resultados de los Procesos de enseñanza-aprendizaje.....</b>	<b>7</b>



## INTRODUCCIÓN

En abril de 2022 se produce el relevo en el Vicedecanato de Calidad, cuando toma posesión la nueva Vicedecana de Calidad, M<sup>a</sup> del Carmen Monedero Perales, encargada desde ese momento de llevar a cabo la implantación de un Sistema de Garantía de Calidad de Centro en la Facultad de Farmacia, ya que hasta el momento el Centro cuenta con un Sistema de Garantía de Calidad de Títulos

- <https://www.us.es/oficina-gestion-calidad/sistemagarantia-calidad-titulos>
- [https://www.us.es/sites/default/files/sistema-garantia/Versiones/SGCT-US\\_v5\\_CG\\_21\\_12\\_16%20\(Procedimientos%20e%20Indicadores\).pdf](https://www.us.es/sites/default/files/sistema-garantia/Versiones/SGCT-US_v5_CG_21_12_16%20(Procedimientos%20e%20Indicadores).pdf)

En este sentido, el Plan de mejora de Centro 2021/22 se centra en detectar las Fortalezas y Debilidades de la implantación del SGCC, para cada criterio y procedimiento asociado, con las consiguientes propuestas de mejora.

### Criterio 1 Información Pública

#### PC-11 Procedimiento para la gestión de la Información Pública

**AM Nº1.**-A la vista del análisis llevado a cabo, teniendo en cuenta la información que se presenta en la web institucional (<https://www.us.es/>) y en la web del Centro (<http://farmacia.us.es/portal/>) se propone llevar a cabo revisiones periódicas de ambas, por parte de los responsables, para comprobar que la información está actualizada y es correcta. Los responsables de la información serán los encargados, junto con la Vicedecana de Calidad, de dicha revisión. Dicha revisión se llevará a cabo fundamentalmente coincidiendo con los periodos académicos correspondientes.

Responsable ejecutor:					
<b>Equipo decanal y Administradora de Centro</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>si</b>
Fecha cierre:	<b>30/06/2024</b>				
URL evidencia:					
<a href="https://farmacia.us.es/portal/">https://farmacia.us.es/portal/</a>					
Indicadores:					
<b>Satisfacción con la información pública disponible</b>					
Meta a alcanzar:					
<b>Mejorar el valor del indicador</b>					
Valoración de la efectividad de la acción:					
<b>El valor del indicador ha aumentado o se ha mantenido en valores superiores a 3.7/5</b>					
Observaciones:					



PLAN DE MEJORA DE CENTRO

FACULTAD DE FARMACIA

**AM Nº2.**-También se propone realizar una modificación en la estructura de la web de la Facultad de Farmacia, con la finalidad de visibilizar mejor los distintos apartados que proporcionan información a los grupos de interés, así como destacar apartados como POAT, Investigación, Movilidad, Innovación Docente y Calidad, facilitando su consulta

Responsable ejecutor:					
<b>Equipo decanal</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
Fecha cierre:	<b>30/06/2024</b>				
URL evidencia:					
<a href="https://farmacia.us.es/portal/">https://farmacia.us.es/portal/</a>					
Indicadores:					
<b>Satisfacción con la información pública disponible</b>					
Meta a alcanzar:					
<b>Mejorar el valor del indicador</b>					
Valoración de la efectividad de la acción:					
<b>Los datos de satisfacción se mantienen o aumentan ligeramente</b>					
Observaciones:					

**Criterio 2.1 Política y Objetivos de Calidad**

**PE-01 Procedimiento para la elaboración, revisión y despliegue de la Política y Objetivos de Calidad**

En este inicio del SGCC, en lo que procede para la revisión de la Política de Calidad del Centro, se proponen las siguientes mejoras:

**AM Nº3-** Hacer partícipe de la política de calidad a grupos de interés externos a la facultad (empleadores e instituciones de carácter profesional)

Responsable ejecutor:					
<b>Equipo decanal</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
Fecha cierre:	<b>30/06/2024</b>				
URL evidencia:					

	<p>PLAN DE MEJORA DE CENTRO</p>	<p>FACULTAD DE FARMACIA</p>
---	---------------------------------	-----------------------------

<p><a href="https://farmacia.us.es/sgcc/cgcc.htm">https://farmacia.us.es/sgcc/cgcc.htm</a> / <a href="https://farmacia.us.es/sgct/">https://farmacia.us.es/sgct/</a></p>
<p>Indicadores:</p>
<p><b>Composición de las CGCT y CGCC</b></p>
<p>Meta a alcanzar:</p>
<p><b>La composición de las CGCT y CGCC deben estar formadas por todos los grupos de interés</b></p>
<p>Valoración de la efectividad de la acción:</p>
<p><b>Las CGCC y CGCT tienen representación de estudiantes, PDI, PTGAS y externos (empleadores)</b></p>
<p>Observaciones:</p>

**AM Nº4-** Alinear el Plan Estratégico con los objetivos de calidad de la Política de Calidad del Centro

<p>Responsable ejecutor:</p>					
<p><b>Decana</b></p>					
<p>Fecha inicio prevista:</p>	<p><b>01/09/2023</b></p>	<p>Fecha fin prevista:</p>	<p><b>30/06/2024</b></p>	<p>Finalizada:</p>	<p><b>SI</b></p>
<p>Fecha cierre:</p>	<p><b>30/06/2024</b></p>				
<p>URL evidencia:</p>					
<p><a href="https://farmacia.us.es/sgcc/">https://farmacia.us.es/sgcc/</a></p>					
<p>Indicadores:</p>					
<p><b>Plan estratégico y objetivos de Calidad</b></p>					
<p>Meta a alcanzar:</p>					
<p><b>Alinear el Plan Estratégico con los objetivos de calidad de la Política de Calidad del Centro</b></p>					
<p>Valoración de la efectividad de la acción:</p>					
<p><b>La Política de Calidad del Centro está alineada con los objetivos de calidad del Plan Estratégico</b></p>					
<p>Observaciones:</p>					

**Criterio 2.2 Gestión documental, uso de la información y análisis de los resultados**

**PA-01 Procedimiento de gestión y revisión de quejas, incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones**

**AM Nº5.-** El Buzón Expon@us.es constituye una de las fuentes de detección de posibles puntos de mejora para el Centro. Por ello, y dentro de lo contemplado en el SGCC, se propone promover e incentivar el uso del Buzón Expon@us.es como una manera de participar en la gestión del Centro, haciendo llegar sugerencias,



PLAN DE MEJORA DE CENTRO

FACULTAD DE FARMACIA

quejas, incidencias y felicitaciones. Para ello se crea un enlace directo (<http://farmacia.us.es/servicios/quejas-sugerencias.htm>) en cualquier página de la web en la que se esté navegando, y también se propone distribuir información a través de cartelería, ya sea digital o impresa que permita difundir este medio y acercarlo más a los diferentes grupos de interés.

Responsable ejecutor:					
<b>Vicedecana de Calidad</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
Fecha cierre:	<b>30/06/2024</b>				
URL evidencia:					
<a href="http://farmacia.us.es/servicios/quejas-sugerencias.htm">http://farmacia.us.es/servicios/quejas-sugerencias.htm</a>					
Indicadores:					
<b>Número de QISF recibidas</b>					
Meta a alcanzar:					
<b>Aumentar el número de QISF recibidas</b>					
Valoración de la efectividad de la acción:					
<b>Se ha observado un aumento de QISF con respecto al curso anterior</b>					
Observaciones:					
<b>Se ha observado un aumento de QISF con respecto al curso anterior</b>					

**PA-04 Procedimiento de satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés**

**PC-12 Procedimiento de medición, análisis y mejora**

El SGCC comienza en abril de 2022, cuando la nueva Vicedecana de Calidad de Farmacia toma posesión de su cargo en la nueva legislatura. El comienzo del diseño, comienza con el establecimiento de la Política de Calidad y Objetivos Estratégicos, propuestos por la Decana en su programa de gobierno, y alineado con los objetivos de la US, así como la definición de la Misión, Visión y Valores; con la redacción de los Procedimientos Estratégicos, Claves y de Apoyo por parte de los responsables de cada uno de ellos, dentro del equipo decanal y del PTGAS del Centro, así como el establecimiento del Mapa de Procedimientos; la creación de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro; la elaboración del Manual del SGCC; y el comienzo del establecimiento del Plan de Comunicación Digital propio del Centro y análisis del Cuadro de mando integral.

**AM N°6.-**A medida que se vaya desarrollando el sistema, se irán adoptando las decisiones para la mejora del mismo.

Responsable ejecutor:

	<b>PLAN DE MEJORA DE CENTRO</b>	<b>FACULTAD DE FARMACIA</b>
---	---------------------------------	-----------------------------

<b>Vicedecana de Calidad</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>NO</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:	<a href="https://farmacia.us.es/sgcc/">https://farmacia.us.es/sgcc/</a>				
Indicadores:	<b>Grado de satisfacción de estudiantes y PDI con el trabajo realizado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título</b>				
Meta a alcanzar:	<b>Mantener o aumentar el Grado de satisfacción de estudiantes y PDI con el trabajo realizado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título</b>				
Valoración de la efectividad de la acción:					
Observaciones:	<b>Se ha observado una ligera disminución en el valor del indicador con respecto al curso anterior</b>				

**Criterio 2.3Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos  
PC-00 Procedimiento de diseño de la oferta formativa**

Tras el análisis de los indicadores correspondientes de cada título, y teniendo en cuenta lo tratado en las distintas reuniones mantenidas con los Coordinadores de Título, estudiantes y Comisiones de Garantía de Calidad de Título (CGCT), se hacen las siguientes propuestas de mejora:

**AM N°7.-** Trabajar para recuperar y mantener la plena ocupación de plazas ofertadas en el Grado en Óptica y Optometría, mediante difusión en el Salón del Estudiante, centros educativos...

Responsable ejecutor:					
<b>Vicedecano de Ordenación Académica</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>NO</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:	<a href="https://farmacia.us.es/sgcc/">https://farmacia.us.es/sgcc/</a>				
Indicadores:	<b>Alumnos de nuevo ingreso en GOO</b>				
Meta a alcanzar:	<b>Aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso en GOO</b>				
Valoración de la efectividad de la acción:					



Observaciones:

**Se ha observado una ligera disminución en el valor del indicador con respecto al curso anterior****AM Nº8.-**Promover el incremento de contenido práctico de las asignaturas, sobre todo en el título de Máster.

Responsable ejecutor:					
<b>Coordinadora del Máster</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
Fecha cierre:	<b>30/06/2024</b>				
URL evidencia:					
<a href="https://sevius4.us.es/?PyP=LISTA">https://sevius4.us.es/?PyP=LISTA</a>					
Indicadores:					
<b>Proyectos docentes de las asignaturas del Máster</b>					
Meta a alcanzar:					
<b>Aumento de contenido práctico en las asignaturas del Máster</b>					
Valoración de la efectividad de la acción:					
<b>Con la modificación de la memoria de verificación del Máster, algunas asignaturas contemplan un aumento de créditos prácticos</b>					
Observaciones:					

**PE-02 Procedimiento para garantizar la calidad de los programas formativos****AM Nº9.-**Fomentar la coordinación del profesorado mediante reuniones entre los coordinadores de Título y los coordinadores de asignaturas.

Responsable ejecutor:					
<b>Vicedecano de Ordenación Académica</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
Fecha cierre:	<b>30/06/2024</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Actas de reunión de coordinación</b>					



PLAN DE MEJORA DE CENTRO

FACULTAD DE FARMACIA

EVIDENCIAS COORDINACION ASIGNATURAS

Meta a alcanzar:

**Dos reuniones de coordinación por año**

Valoración de la efectividad de la acción:

**Se llevan a cabo las reuniones con las coordinadoras de título y de asignaturas**

Observaciones:

**AM N°10.**-Enviar correos a los directores de departamento y coordinadores de asignatura en la fecha prevista para la elaboración de los programas y proyectos docentes, recordando la importancia de que se ajusten a la memoria de verificación, y del cumplimiento de los plazos de entrega.

Responsable ejecutor:

**Vicedecano de Ordenación Académica**

Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
------------------------	-------------------	---------------------	-------------------	-------------	-----------

Fecha cierre:

URL evidencia:

Indicadores:

**Porcentaje de programas y proyectos docentes entregados en plazo**

Meta a alcanzar:

**100% de programas y proyectos docentes entregados en plazo**

Valoración de la efectividad de la acción:

**En el DGFOO se llega al 98.62%**

Observaciones:

**Criterio 3 Personal Docente e Investigador**

**PE-03 Procedimiento para garantizar la calidad del personal académico**

Una vez vistos los resultados obtenidos en cursos anteriores, se propone:

**AM N°11.**-Mantener los contactos del Equipo Decanal y Coordinadores de Título con los Departamentos implicados en la docencia de las titulaciones, a fin de mejorar la planificación docente y la adecuación del personal docente implicado en cada una de las titulaciones del Centro.

Responsable ejecutor:

	<b>PLAN DE MEJORA DE CENTRO</b>	<b>FACULTAD DE FARMACIA</b>
---	---------------------------------	-----------------------------

<b>Vicedecano de Ordenación Académica</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:	<a href="#">EVIDENCIAS REUNIONES COORDINADORES</a>				
Indicadores:	<b>Reuniones con los coordinadores de asignaturas</b>				
Meta a alcanzar:	<b>Celebración de una reunión anual</b>				
Valoración de la efectividad de la acción:	<b>Se lleva a cabo la reunión del equipo decanal y los coordinadores de Título con los coordinadores de asignaturas</b>				
Observaciones:					

**AM Nº12.**-Reforzar las políticas/actuaciones del centro que favorecen la investigación del PDI, facilitando e informando sobre convocatorias, ofreciendo asesoramiento en materia de sexenios y manteniendo una política dirigida al incremento de la calidad editorial de las revistas vinculadas institucionalmente.

Responsable ejecutor:					
<b>Vicedecano de Ordenación Académica</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:	<b>Número de sexenios</b>				
Meta a alcanzar:	<b>Aumento en el número de Sexenios</b>				
Valoración de la efectividad de la acción:	<b>El número de sexenios ha pasado de 693 a 745, lo que indica un aumento del 7.5%</b>				
Observaciones:					

**AM Nº13.**-Impulsar y promover la innovación docente en el marco de los planes institucionales de la Universidad.



Responsable ejecutor:					
<b>Vicedecana de Prácticas Tuteladas e Innovación Docente</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
<a href="https://farmacia.us.es/innovacion-docente/">https://farmacia.us.es/innovacion-docente/</a>					
Indicadores:					
<b>Profesores participantes y número de cursos de innovación docente realizados</b>					
Meta a alcanzar:					
<b>Aumentar el número de profesores participantes y número de cursos de innovación docente realizados</b>					
Valoración de la efectividad de la acción:					
<b>El número de profesores participantes ha pasado de 102 a 106 y el número de cursos de innovación docente realizados han pasado de 77 a 117</b>					
Observaciones:					
<b>La participación del PDI en proyectos de innovación docente es importante, ya que contribuye a la calidad de las enseñanzas correspondientes a titulaciones de Grado y Máster. Se ha dado difusión a través de la Web del Centro y RRSS institucional.</b>					

**AM Nº14.-**Apostar por la cultura de la evaluación ofreciendo al profesorado herramientas para llevarla a cabo y favoreciendo, a través de la difusión por diversos canales, de las fechas y procedimientos para realizarla.

Responsable ejecutor:					
<b>Vicedecano de Ordenación Académica</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
Fecha cierre:	<b>30/06/2024</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Participación del PDI en encuestas de satisfacción del alumnado con la actuación docente</b>					
Meta a alcanzar:					
<b>Aumento de la participación del PDI en encuestas de satisfacción del alumnado con la actuación docente</b>					
Valoración de la efectividad de la acción:					
<b>El nº de PDI ha aumentado de 170 a 186</b>					
Observaciones:					
<b>Ver evidencia 15</b>					

	<b>PLAN DE MEJORA DE CENTRO</b>	<b>FACULTAD DE FARMACIA</b>
---	---------------------------------	-----------------------------

**AM N°15.-**Mejorar los procesos evaluativos de las actividades formativas, especialmente en cuanto al número de participantes que comparten sus valoraciones y consideraciones.

Responsable ejecutor:					
<b>Vicedecano de Ordenación Académica</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
<a href="#">Evidencia 13.6</a>					
Indicadores:					
<b>Número de PDI que participa en las encuestas de evaluación de las actividades formativas</b>					
Meta a alcanzar:					
<b>Aumentar el número de PDI que participa en las encuestas de evaluación de las actividades formativas</b>					
Valoración de la efectividad de la acción:					
Observaciones:					
<b>La participación del PDI en la encuesta de satisfacción con la acción formativa realizada es un dato que depende del Secretariado de Innovación Educativa.</b>					

#### **Criterio 4 Gestión de los Recursos Materiales y Servicios**

##### **PA-05- Procedimiento de gestión del P.A.S:**

**AM N°16.-**El PAS del Centro lleva a cabo la revisión de la información de la página web con periodicidad para mantenerla actualizada.

Responsable ejecutor:					
<b>Administradora de centro</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
<a href="https://farmacia.us.es/portal/">https://farmacia.us.es/portal/</a>					
Indicadores:					
<b>Satisfacción con la Información pública disponible</b>					
Meta a alcanzar:					



PLAN DE MEJORA DE CENTRO

FACULTAD DE  
FARMACIA

**Aumentar la Satisfacción con la Información pública disponible**

Valoración de la efectividad de la acción:

**Los datos de satisfacción se mantienen o aumentan ligeramente**

Observaciones:

**AM Nº17.**-También se encarga de mantener operativos los grupos de trabajo de la Unidad y fomentar la realización de cursos de formación, tan importantes para estar al día.

Responsable ejecutor:

**Administradora de centro**

Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
------------------------	-------------------	---------------------	-------------------	-------------	-----------

Fecha cierre:

URL evidencia:

<https://farmacia.us.es/pmcs/documentos/2021/organigrama-grupos-trabajo-pas-2021.pdf>

Ver evidencia 19.8

Indicadores:

**Participación del PAS en cursos de formación**

Meta a alcanzar:

**Aumentar la participación del PAS en cursos de formación**

Valoración de la efectividad de la acción:

**Se genera un aumento en la participación del PTGAS en los cursos de formación. Como puede comprobarse en la evidencia 19.8 se ha pasado de una participación de 41 a 45 miembros del PAS en cursos de formación, y se ha pasado de realizar 123 cursos a 181 cursos en total**

Observaciones:

**Los grupos de trabajo dentro del organigrama del PAS cumplen una serie de funciones y llevan a cabo unas acciones derivadas, que implica que deban estar y mantenerse operativos.**

**El FORPAS, de la Universidad de Sevilla, desarrolla el Plan de Formación y Desarrollo del PAS, y le ofrece cursos de formación para la adecuación de las personas a las competencias requeridas en sus puestos de trabajo, la necesidad de desarrollar e implementar una cultura de la calidad entre el PAS. El Plan se estructura en tres líneas formativas, una general para las cuestiones que afectan transversalmente a la institución, otra específica que se organiza por cada área de actividad y una tercera relacionada con el desarrollo individual, tanto profesional como personal, que abarcan un amplio abanico de actividades formativas programadas.**

**PA-03- Procedimiento para la gestión de los servicios**

	<b>PLAN DE MEJORA DE CENTRO</b>	<b>FACULTAD DE FARMACIA</b>
---	---------------------------------	-----------------------------

La gestión de los servicios es fundamental para el buen funcionamiento del Centro (Administración, Secretaría, Aula de Informática...), por ello se hacen las siguientes propuestas de mejora:

**AM Nº18.**-Recoger de estudiantes, PDI y PAS las sugerencias que permitan mejorar la satisfacción de todos los agentes con los títulos que se imparten en la facultad, especialmente en aquellas titulaciones en las que se observen tendencias persistentes en el tiempo en alguno(s) de los ítems peor valorados. Para ello sería conveniente contar con un estudio inicial de estos ítems revisando las encuestas de satisfacción con los títulos en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, y, una vez realizado el estudio, programar encuestas específicas sobre estos ítems y recabar información a través del medio que se considere oportuno.

Responsable ejecutor:				
<b>Administradora de centro</b>				
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada: <b>SI</b>
Fecha cierre:				
URL evidencia:				
Ver evidencia 19				
Indicadores:				
<b>Grado de satisfacción con la atención recibida por el PAS</b>				
Meta a alcanzar:				
<b>Valor del indicador superior a 3.0</b>				
Valoración de la efectividad de la acción:				
<b>El valor del indicador es de 4.59 para el PDI y de 3.52 para los estudiantes</b>				
Observaciones:				

**AM Nº19.**-Analizar las quejas sobre una misma situación, para detectarlas causas objetivas con el fin de prevenirlas y evitar su aparición en cursos posteriores.

Responsable ejecutor:				
<b>Administradora de centro</b>				
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada: <b>SI</b>
Fecha cierre:	<b>30/06/2024</b>			
URL evidencia:				
<a href="https://www.us.es/expon-us">https://www.us.es/expon-us</a>				
Indicadores:				
<b>Número de quejas sobre un mismo tema</b>				



PLAN DE MEJORA DE CENTRO

FACULTAD DE FARMACIA

Meta a alcanzar:

**Disminuir el número de quejas sobre un mismo tema**

Valoración de la efectividad de la acción:

**No se han producido quejas relacionadas con un mismo tema**

Observaciones:

**Si se observa que ocurre esta situación, se retomaría la acción de mejora**

**AM Nº20.**-Fomentar la participación y la asistencia efectiva de los representantes de estudiantes en las Comisiones de Título, a fin de que en el seno de las mismas se estudien las sugerencias o acciones de mejora que puedan aportarse desde este sector, mediante la convocatoria a las mismas por correo electrónico, con recordatorio.

Responsable ejecutor:

**Administradora de centro**

Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
------------------------	-------------------	---------------------	-------------------	-------------	-----------

Fecha cierre:

URL evidencia:

[EVIDENCIAS ACTAS CGCDG ALUMNO](#)

Indicadores:

**Actas de CGCC y CGCT**

Meta a alcanzar:

**Participación y asistencia efectiva de los representantes de alumnos en CGC**

Valoración de la efectividad de la acción:

**Los representantes de alumnos están informados de lo que acontece en las CGCT y CGCC mediante correos de convocatoria a reuniones de las comisiones, envío de documentación relacionada, envío de las actas de las reuniones, y de cualquier otro tema relacionado.**

**Igualmente se adjunta evidencia de la participación del alumnado en las comisiones**

Observaciones:

**Se mantiene en el PM 22-23, AM nº24**

**AM Nº21.**-Incentivar el uso de los mecanismos de participación de toda la Comunidad Universitaria, así como de canales de transmisión efectiva de la información, de los que ya están establecidos en el Plan de Comunicación del Centro, a fin de recabar propuestas conducentes a posibles acciones de mejora (generales o específicas de títulos concretos).

Responsable ejecutor:

	<b>PLAN DE MEJORA DE CENTRO</b>	<b>FACULTAD DE FARMACIA</b>
---	---------------------------------	-----------------------------

<b>Administradora de centro</b>			
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>
Finalizada:	<b>SI</b>		
Fecha cierre:			
URL evidencia:	<a href="https://farmacia.us.es/sgcc/comunicacion-digital.htm">https://farmacia.us.es/sgcc/comunicacion-digital.htm</a> / <a href="mailto:expon@us.es">expon@us.es</a>		
Indicadores:			
<b>Número de QSFI en expon@us.es</b>			
Meta a alcanzar:			
<b>Aumento de QSFI</b>			
Valoración de la efectividad de la acción:			
<b>Se produce un leve aumento de las Quejas y de las Incidencias</b>			
Observaciones:			

### **PA-02 Procedimiento para la gestión de los recursos materiales**

En el apartado de recursos materiales hay que tener en cuenta tanto las infraestructuras existentes y su mantenimiento como la adquisición de nuevo material para la docencia, como la dotación de material en las aulas teóricas y prácticas, gabinetes... Desde el Vicedecanato de Infraestructuras y Equipamiento, visto el procedimiento correspondiente, se propone:

**AM Nº22-** Realizar planes para la detección de necesidades entre los grupos de interés.

Responsable ejecutor:			
<b>Vicedecano de infraestructuras y equipamiento</b>			
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>
Finalizada:	<b>NO</b>		
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Grado de satisfacción con las infraestructuras y equipamiento</b>			
Meta a alcanzar:			
<b>Aumento en el Grado de satisfacción con las infraestructuras y equipamiento</b>			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			



PLAN DE MEJORA DE CENTRO

FACULTAD DE FARMACIA

**AM Nº23-** Mejorar la interrelación entre todos los departamentos para hacer los presupuestos más participativos y sostenibles.

Responsable ejecutor:					
<b>Vicedecano de infraestructuras y equipamiento</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
Fecha cierre:	<b>30/06/24</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Presupuestos del Centro (evidencia 19)</b>					
Meta a alcanzar:					
<b>Optimizar el gasto en infraestructuras</b>					
Valoración de la efectividad de la acción:					
<b>La adquisición de material que puede ser compartido por varios departamentos o miembros del centro permite optimizar el presupuesto del centro</b>					
Observaciones:					

**AM Nº23.1.-** Priorizar recursos para eliminar riesgos laborales derivados de las infraestructuras.

Responsable ejecutor:					
<b>Vicedecano de infraestructuras y equipamiento</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
Fecha cierre:	<b>30/06/2024</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Presupuestos del Centro (ver evidencia 19)</b>					
Meta a alcanzar:					
<b>Ejecutar la partida presupuestaria necesaria para eliminar riesgos laborales derivados de las infraestructuras.</b>					
Valoración de la efectividad de la acción:					
<b>En los presupuestos se puede observar la ejecución de acciones conducentes a eliminar RRLL</b>					



Observaciones:

**AM N°24-** Renovar el equipamiento informático para adecuarlo a las necesidades docentes actuales. Las aulas de informática del centro, fundamentales para el desarrollo de la actividad docente programada, requieren de renovación continua en el equipamiento informático y accesorios.

Responsable ejecutor:

**Vicedecano de infraestructuras y equipamiento**

Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>si</b>
------------------------	-------------------	---------------------	-------------------	-------------	-----------

Fecha cierre: **30/06/2024**

URL evidencia:

**Evidencia 19.3**

Indicadores:

**Renovación del equipamiento informático/Grado de Satisfacción con las infraestructuras**

Meta a alcanzar:

**Equipamiento informático renovado**

Valoración de la efectividad de la acción:

En 2022/23 se adquieren: 17 armarios para las CPU de las aulas, Instalación de 9 video proyectores en aulas, 48 nuevos PC de sobremesa para la TIC 2, 48 sillas nuevas para la TIC 2, 1 portátil, 3 impresoras, 5 discos solidos SSD, 7 Pc's, 3 monitores

Observaciones:

**Aunque la acción de mejora se considera cerrada, se lleva a cabo la renovación continua del material informático para adecuarlo a las necesidades docentes**

**Criterio 5 Gestión y Resultados de los Procesos de enseñanza-aprendizaje****PC-01. Procedimiento de definición de perfiles y captación de estudiantes****AM N°25-** Evaluación y mejora del rendimiento académico

La propuesta de acciones de mejora va encaminada hacia el aumento de la publicidad que se les da a los diferentes estudios ofertados en la Facultad de Farmacia. En este sentido, el POAT presentado para el curso 2022/23 ya recoge estas acciones de mejora ([http://farmacia.us.es/poat/docs/memorias/Memoria-Final-POAT-2022\\_23.report-07122023.pdf](http://farmacia.us.es/poat/docs/memorias/Memoria-Final-POAT-2022_23.report-07122023.pdf)), habiendo aumentado la participación de la Facultad de Farmacia en jornadas organizadas por centros formativos, así como en la recepción de centros formativos en la Facultad. Del mismo modo, la Facultad también tiene una participación muy activa en el Salón de Estudiantes. En estas acciones se presentan todos los estudios que se realizan en el centro así como todas las salidas profesionales que están relacionadas con dichos estudios, lo

	<b>PLAN DE MEJORA DE CENTRO</b>	<b>FACULTAD DE FARMACIA</b>
---	---------------------------------	-----------------------------

que ayuda a cambiar la percepción de los estudiantes pre-universitarios y los anima a escoger los estudios ofertados por la Facultad.

### **PC-03. Procedimiento de orientación al estudiante**

La orientación al estudiante, tanto académica como profesional, también recogida el POAT, promovida desde el Vicedecanato de Estudiantes y el Vicedecanato de Prácticas Tuteladas e Innovación Docente, comprende un conjunto de actividades desarrolladas a lo largo del curso académico (<http://farmacia.us.es/poat/actividades.htm>).

**AM N°26.**-Por ello es necesario llevar a cabo una evaluación de las infraestructuras y recursos, así como un análisis preliminar del nivel de satisfacción, necesidades y expectativas, tanto de los estudiantes como del PDI. Tras el análisis efectuado, se concluye que un área de mejora común para todos los títulos sería trabajar para ofrecer mayores y mejores recursos de orientación académica y profesional a todo el alumnado del centro. En este sentido, la Facultad de Farmacia trabaja todos los cursos académicos en el desarrollo de proyectos de innovación docente, junto al POAT, que redunden en la mejora de la orientación académica de los estudiantes. Además, desde el POAT se han implementado una serie de acciones encaminadas a ofrecer mejores recursos de orientación profesional que se engloban dentro del Ciclo de Charlas y Talleres sobre Salidas Profesionales de la Facultad de Farmacia.

Responsable ejecutor:					
<b>Vicedecano de estudiantes y Vicedecana de PPTT e Innovación docente</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
Fecha cierre:	<b>30/06/2024</b>				
URL evidencia:					
<a href="https://farmacia.us.es/poat/">https://farmacia.us.es/poat/</a>					
Indicadores:					
<b>Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional</b>					
Meta a alcanzar:					
<b>Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional</b>					
Valoración de la efectividad de la acción:					
<b>Se ha producido un aumento en el valor del indicador</b>					
Observaciones:					
<b>Se mantienen actuaciones relacionada en el PM 22-23. AM N°39</b>					

### **PC-04 Procedimiento de planificación y desarrollo de la enseñanza**

### **PC-08 Procedimiento de evaluación de los aprendizajes**



PLAN DE MEJORA DE CENTRO

FACULTAD DE FARMACIA

De manera global a nivel de Centro:

**AM N°27.**-Poner en marcha mecanismos para lograr alcanzar el 100% de programas y proyectos docentes publicados en el plazo establecido, fortaleciendo los canales de comunicación con las direcciones de departamentos y trasladando a los responsables de aplicaciones corporativas de la universidad las peculiaridades de las dobles titulaciones que son transversales con los correspondientes grados, para evitar duplicidades de innecesarias en la cumplimentación de los proyectos docentes.

Responsable ejecutor:					
<b>Vicedecana de calidad</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
Fecha cierre:	<b>30/06/2024</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Programas y proyectos docentes entregados en plazo</b>					
Meta a alcanzar:					
<b>Aumentar el número de Programas y proyectos docentes entregados en plazo</b>					
Valoración de la efectividad de la acción:					
<b>Se ha producido un aumento en el valor del indicador, siendo del 100% en 4 de 6 títulos y superior a 98.5% en las dos restantes</b>					
Observaciones:					

**AM N°28.**-Mejorar la coordinación de contenidos entre las diferentes asignaturas, reforzando el seguimiento llevado a cabo al respecto por las comisiones de garantía de calidad y las coordinadoras de las titulaciones.

Responsable ejecutor:					
<b>Vicedecana de calidad</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
Fecha cierre:	<b>30/06/2024</b>				
URL evidencia:					
<b>Actas de reunión de coordinación</b> <a href="#"><u>EVIDENCIAS COORDINACION ASIGNATURAS</u></a>					
Meta a alcanzar:					
<b>Dos reuniones de coordinación por año</b>					



PLAN DE MEJORA DE CENTRO

FACULTAD DE FARMACIA

Valoración de la efectividad de la acción:

**Se llevan a cabo las reuniones con las coordinadoras de título y de asignaturas**

Valoración de la efectividad de la acción:

**A partir de las reuniones, si se observa alguna incidencia, se traslada a la CGCT correspondiente para su tratamiento**

Observaciones:

**AM Nº29.-**Solicitar a la universidad la reducción del tamaño de los grupos en actividades de índole más práctica y en aquellas de autoaprendizaje tutelado.

Responsable ejecutor:					
<b>Vicedecano de ordenación académica</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>NO</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Grado de satisfacción del PDI con el tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza aprendizaje</b>					
Meta a alcanzar:					
<b>Ampliar el número de grupos de actividad práctica mediante la reducción de la ratio PDI/Alumno</b>					
Valoración de la efectividad de la acción:					
Observaciones:					
<b>Se mantiene en el PM 22-23 al no alcanzarse los resultados previstos</b>					

En cuanto a Titulaciones concretas, se contempla:

**AM Nº30.-**Recuperar valores iguales o superiores al 80% en la tasa de rendimiento del Grado en Farmacia, publicitando los resultados globales a través de los órganos de gobierno del Centro, y estableciendo reuniones periódicas del equipo de gobierno y las coordinadoras de las titulaciones del Centro con las direcciones de departamento, con objeto de detectar y analizar situaciones particulares que sean susceptibles de mejora.

Responsable ejecutor:					
<b>Vicedecano de ordenación académica</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>NO</b>



PLAN DE MEJORA DE CENTRO

FACULTAD DE FARMACIA

Fecha cierre:	
URL evidencia:	
Indicadores:	
<b>Tasa de rendimiento del Grado en Farmacia</b>	
Meta a alcanzar:	
<b>Valor &gt;80% en la Tasa de rendimiento del Grado en Farmacia</b>	
Valoración de la efectividad de la acción:	
<b>No se alcanza la meta fijada, hay que continuar trabajando en este sentido</b>	
Observaciones:	
<b>Mantenida en el PM22-23, en la AM N°36</b>	

**AM N°31.**-Recuperar valores iguales o superiores al 70% en la tasa de graduación y aumentar el número de egresados del Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia, revisando y ampliando la oferta de trabajos fin de máster para estimular su desarrollo en el corto plazo.

Responsable ejecutor:					
<b>Vicedecano de ordenación académica</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>NO</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Tasa de Graduación del MEPEF</b>					
Meta a alcanzar:					
<b>Valor &gt;70% en la tasa de graduación del MUEPF</b>					
Valoración de la efectividad de la acción:					
<b>No se alcanza la meta fijada, hay que continuar trabajando en este sentido</b>					
Observaciones:					
<b>Mantenida en el PM22-23, en la AM N°37</b>					

**PC-06 Procedimiento de gestión de la movilidad de los estudiantes**

El Plan de mejora de la Internacionalización de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla engloba tres acciones específicas:

	<b>PLAN DE MEJORA DE CENTRO</b>	<b>FACULTAD DE FARMACIA</b>
---	---------------------------------	-----------------------------

**AM N°32.**-Potenciar la movilidad entrante y saliente especialmente enfocada en los Dobles Títulos Internacionales del Grado en Farmacia que tenemos actualmente con las Universidades de Perugia, Bolonia y Turín.

Responsable ejecutor:					
<b>Vicedecana de Relaciones Internacionales, Investigación y Transferencia</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Número de alumnos en dobles títulos internacionales</b>					
Meta a alcanzar:					
<b>Aumento de Alumnos en doble titulación</b>					
Valoración de la efectividad de la acción:					
<b>En 2022/23 hay un alumno entrante de la doble titulación, y en 2023/24 hay 4 alumnos entrantes y uno saliente</b>					
Observaciones:					
<b>Se seguirá observando la tendencia de este indicador</b>					

**AM N°33.**-Fomentar la movilidad en el Grado de Óptica y Optometría para que los estudiantes realicen al menos un semestre en otra universidad. Para ello se realizarán nuevos convenios con universidades de otros países, aumentando la oferta de destinos y número de plazas actuales.

Responsable ejecutor:					
<b>Vicedecana de Relaciones Internacionales, Investigación y Transferencia</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>NO</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Número de alumnos salientes en programas de movilidad en el GOO</b>					
Meta a alcanzar:					
<b>Aumentar el Número de alumnos salientes en programas de movilidad en el GOO</b>					
Valoración de la efectividad de la acción:					
Observaciones:					



PLAN DE MEJORA DE CENTRO

FACULTAD DE  
FARMACIA

**Se ha mantenido el nº de alumnos salientes en programas de movilidad en el GOO, aunque no ha aumentado**

**AM Nº34.**-Incrementar el número de convenios de movilidad con universidades que impartan docencia en inglés.

Responsable ejecutor:					
<b>Vicedecana de Relaciones Internacionales, Investigación y Transferencia</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Número de nuevos convenios de movilidad con universidades que impartan docencia en inglés</b>					
Meta a alcanzar:					
<b>Aumentar el Número de nuevos convenios de movilidad con universidades que impartan docencia en inglés</b>					
Valoración de la efectividad de la acción:					
<b>Acuerdos con Óptica:</b> <b>Universidad de Aalen. Alemania. <u>Inglés</u></b> <b>Universidad Velika Gorica. Croacia. <u>Ingles</u></b> <b>Universidad de Transilvania. Brasov.Polonia. <u>Inglés</u></b> <b>Universidad de Santo Tomás de Bucaramanga. Colombia</b>					
<b>Acuerdos Farmacia:</b> <b>Universidad Jagiellonian. Cracovia. Polonia. <u>Inglés</u></b> <b>Universidad de Cartagena. Colombia</b>					
Observaciones:					
<b>De los 4 convenios 6 nuevos convenios firmados, 4 de ellos son con universidades que imparten docencia en inglés</b>					

#### **PC-07 Procedimiento de gestión TFG/TFM**

La gestión de los TFG está delegada en el profesor Secretario de Facultad, mientras que los TFM son responsabilidad de la Coordinadora del Master. El programa de gestión para TFG/TFM es TERMINUS, una plataforma a la que pueden acceder estudiantes, tutores, miembros de las comisiones evaluadoras y PAS.

Teniendo en cuenta el desarrollo de los cursos anteriores se propone, dentro de las acciones de mejora:

**AM Nº35.**-En cuanto a la aplicación TERMINUS, sería importante poder dirigirse directamente a los gestores informáticos de TERMINUS para que resuelvan los problemas sobrevenidos de la plataforma.



PLAN DE MEJORA DE CENTRO

FACULTAD DE FARMACIA

Responsable ejecutor:					
<b>Secretario de Facultad</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>Si</b>
Fecha cierre:	<b>30/06/2024</b>				
URL evidencia:					
<a href="#">TFG Grado en Farmacia. Adjudicar TERMINUS.pdf</a>					
Indicadores:					
<b>Grado de satisfacción de los estudiantes con los TFG</b>					
Meta a alcanzar:					
<b>Aumento del Grado de satisfacción de los estudiantes con los TFG</b>					
Valoración de la efectividad de la acción:					
<b>Se observa un aumento en el valor del indicador, teniendo un valor siempre superior a 3</b>					
Observaciones:					

**AM N°36.**-En la reunión explicativa con los alumnos hacer un repaso general global a todo, incidiendo en los puntos más débiles detectados (procedimiento para la elección de los temas, sobre el número de temas a escoger, sobre los plazos, sobre apurar los alumnos hasta el último momento...)

Responsable ejecutor:					
<b>Secretario de Facultad</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>Si</b>
Fecha cierre:	<b>30/06/2024</b>				
URL evidencia:					
Ver evidencia 28 TFG/TFM					
Indicadores:					
<b>Grado de satisfacción de los estudiantes con los TFG</b>					
Meta a alcanzar:					
<b>Aumento del Grado de satisfacción de los estudiantes con los TFG</b>					
Valoración de la efectividad de la acción:					
<b>Se observa un aumento en el valor del indicador, teniendo un valor siempre superior a 3</b>					
Observaciones:					



PLAN DE MEJORA DE CENTRO

FACULTAD DE FARMACIA

**AM Nº37.**-En cuanto a la relación profesor tutor-alumno, explicar en reunión a los alumnos algunas pautas de comportamiento y empatía para su relación con los tutores, en base a la experiencia del coordinador, con el fin de evitar alguna situación sobrevenida.

Responsable ejecutor:					
<b>Secretario de Facultad</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>Si</b>
Fecha cierre:	<b>30/06/2024</b>				
URL evidencia:					
Ver evidencia 28 TFG/TFM					
Indicadores:					
<b>Grado de satisfacción de los estudiantes con los TFG</b>					
Meta a alcanzar:					
<b>Aumento del Grado de satisfacción de los estudiantes con los TFG</b>					
Valoración de la efectividad de la acción:					
<b>Se observa un aumento en el valor del indicador, teniendo un valor siempre superior a 3</b>					
Observaciones:					

**AM Nº38.**-Sobre la relación TFG-PPTT, a través de reuniones entre los coordinadores de Prácticas Tuteladas y TFG, aunque se ha mejorado la relación entre ambas actividades en la preparación del calendario con la colaboración de ambos, primero una asignación y con tiempo, luego la otra, para descartar del listado de PPTT aquellas Farmacias o bien Hospitales con un TFG vinculado a ese destino de PPTT. Se sigue trabajando en este sentido con los destinos de PPTT para ampliar la oferta de los TFG-PPTT

Responsable ejecutor:					
<b>Secretario de Facultad /Vicedecana de PPTT e Innovación Docente</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>NO</b>
Fecha cierre:	<b>30/06/2024</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Grado de satisfacción de los estudiantes con los TFG</b>					
Meta a alcanzar:					
<b>Aumento del Grado de satisfacción de los estudiantes con los TFG</b>					
Valoración de la efectividad de la acción:					



**Se observa un aumento en el valor del indicador, teniendo un valor siempre superior a 3**

Observaciones:

**El número de destinos de PPTT vinculadas a TFG se mantiene en 16**

**AM N°39.**-En cuanto a TFM, sobre el absentismo detectado en cursos previos en la defensa de los TFM, quizá por la dificultad de compaginar la actividad académica con la actividad laboral, se propone seguir trabajando en facilitar este aspecto, mediante reuniones con los estudiantes matriculados, a fin de que puedan cambiar de tema y/o tutor académico, de manera que puedan elegir un tema más relacionado con su actividad profesional.

Responsable ejecutor:

**Coordinadora del Master EPF**

Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>NO</b>
------------------------	-------------------	---------------------	-------------------	-------------	-----------

Fecha cierre:

URL evidencia:

Indicadores:

**Tasa de graduación del MUEPF**

Meta a alcanzar:

**Aumentar la Tasa de Graduación del MUEPF**

Valoración de la efectividad de la acción:

Observaciones:

### **PC-02 Procedimiento de admisión y matriculación**

**AM N°40.**-P1-1.1 Tasa de ocupación

Se propone hacer un estudio de los diversos motivos o situaciones específicas que llevan al alumno a renunciar y permita las actuaciones pertinentes. Ejemplos: no ser su primera opción en la preinscripción, desinterés, etc.

Responsable ejecutor:

**Vicedecano de ordenación académica**

Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>NO</b>
------------------------	-------------------	---------------------	-------------------	-------------	-----------

Fecha cierre:

URL evidencia:

Indicadores:

**Tasa de ocupación**

Meta a alcanzar:

**Aumento de la Tasa de ocupación**

Valoración de la efectividad de la acción:

**La tasa de ocupación no es >90% en el Grado en Óptica y Optometría**

Observaciones:

**AM N°41.-P1-1.2 Demanda**

Continuar el seguimiento de los siguientes cursos para ver si el decremento continúa y evaluarlo cotejándolo con otros factores externos. Por ejemplo: si es similar en otras titulaciones sanitarias (medicina, enfermería, fisioterapia, etc.).

Responsable ejecutor:

**Vicedecano de ordenación académica**

Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>NO</b>
------------------------	-------------------	---------------------	-------------------	-------------	-----------

Fecha cierre:

URL evidencia:

Indicadores:

**Demanda**

Meta a alcanzar:

**Aumento de la Demanda**

Valoración de la efectividad de la acción:

**La Demanda ha aumentado**

Observaciones:

**En el caso del Grado en Óptica y Optometría no se llega al objetivo fijado en el CMI (>45%)****AM N°42.-P1-1.4 Nota de corte o nota mínima de admisión**

Es positivo el que sean ocupadas las plazas por alumnos muy cualificados, dada la alta expectativa de salida profesional de las titulaciones sanitarias; pero si lo vemos en comparación con la Demanda (que bajaba), se podría plantear la posibilidad de incrementar las plazas de nuevo ingreso, o bien, favorecer la adjudicación a alumnos que la seleccionan como primera opción.

Responsable ejecutor:

**Vicedecano de ordenación académica**

Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>NO</b>
------------------------	-------------------	---------------------	-------------------	-------------	-----------



Fecha cierre:	
URL evidencia:	
Indicadores:	
<b>Demanda</b>	
Meta a alcanzar:	
<b>Aumento de la Demanda</b>	
Valoración de la efectividad de la acción:	
<b>La Demanda ha aumentado</b>	
Observaciones:	
<b>Se hará un seguimiento especial del valor del indicador</b>	

**AM N°43.-P1-1.5** Número total de alumnos matriculados

Se propone hacer un estudio concreto de los motivos y factores que lo generan, y cotejarlos con otros factores que puedan influir (desinterés en el título adjudicado, falta de orientación, circunstancias económicas, sociales, etc.).

Responsable ejecutor:					
<b>Vicedecano de ordenación académica</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>NO</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Tasa de abandono</b>					
Meta a alcanzar:					
<b>Disminución de la tasa de abandono</b>					
Valoración de la efectividad de la acción:					
Observaciones:					
<b>El aumento del valor de la tasa de abandono del Grado en Farmacia (158) puede deberse a la adaptación del alumnado al nuevo plan de estudio (248), por lo que no procede hacer una valoración en este curso.</b>					

**AM N°44.-**Concretamente, para recuperar y mantener la plena ocupación de plazas ofertadas en el Grado en Óptica y Optometría, se propone trabajar mediante difusión en el Salón del Estudiante, centros educativos... (También recogida en el Subcriterio 2.3).

Responsable ejecutor:
-----------------------

	<b>PLAN DE MEJORA DE CENTRO</b>	<b>FACULTAD DE FARMACIA</b>
---	---------------------------------	-----------------------------

<b>Vicedecano de ordenación académica</b>			
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>
Finalizada:	<b>NO</b>		
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Óptica y Optometría</b>			
Meta a alcanzar:			
<b>Aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Óptica y Optometría</b>			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			

**PC-10 Procedimiento de gestión de la inserción laboral**

**PC-05 Procedimiento de gestión de las prácticas externas**

**PC-09 Procedimiento de gestión de la orientación profesional**

**AM Nº45.-**Con la intención de mejorar y mantener un vínculo de comunicación constante, se propone crear un Grupo de Trabajo entre estas organizaciones y la Facultad de Farmacia, con el fin de mantener reuniones periódicas cada curso para tratar cualquier aspecto que se pueda mejorar, o posibles situaciones que deben subsanarse.

Responsable ejecutor:			
<b>Vicedecana de PPTT e Innovación Docente</b>			
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>
Finalizada:	<b>SI</b>		
Fecha cierre:			
URL evidencia:	<a href="#">20230301_ACTA PPTT_COMISION CONJUNTA_1.pdf</a>		
Indicadores:			
<b>Actas de reuniones de la Comisión Conjunta de PPTT</b>			
Meta a alcanzar:			
<b>Una reunión anual de la Comisión Conjunta de PPTT</b>			
Valoración de la efectividad de la acción:			
<b>Se ha llevado a cabo una reunión de dicha comisión</b>			
Observaciones:			

**Se mantendrá la actuación definida en cursos sucesivos**

**AM N°46.**-Fruto de revisiones previas del SGCT, se han realizado acciones de mejora, muchas de ellas ya se encuentran implantadas y otras en proceso de implantación.

A partir del curso 2020/21 comenzó a desarrollarse el pilotaje de la prueba Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO) en las titulaciones de Grado, estando prevista su implementación completa en el curso 23/24 para el Grado en Óptica y Optometría y en el curso 24/25 para el Grado en Farmacia. Por ello dentro de las acciones de mejora propuestas está la solicitud de ayudas del Plan Propio de Docencia dentro de Mejora en las actividades docentes planificadas de los títulos.

Responsable ejecutor:					
<b>Vicedecana de PPTT e Innovación Docente</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
Fecha cierre:	<b>30/06/2024</b>				
URL evidencia:					
<a href="#">EVIDENCIAS ECOE</a>					
Indicadores:					
<b>Grado de implantación de la prueba ECOE</b>					
Meta a alcanzar:					
<b>Implantación completa en 2024/25</b>					
Valoración de la efectividad de la acción:					
<b>Se ha llevado a cabo la prueba ECOE en todo el alumnado de PPTT del Grado en Óptica y Optometría y del Grado en Farmacia</b>					
Observaciones:					

**AM N°47.**-Además, aunque, se ha implementado con éxito la actividad de seguimiento en el aula práctica de farmacia para el Grado en Farmacia y Doble Grado con el objetivo de llevar a cabo un control y evaluación de las competencias clínicas que se adquieren durante el periodo de prácticas, se propone la elaboración anual de nuevos supuestos prácticos, con su correspondiente rúbrica de evaluación, para asegurar la objetividad en el sistema de evaluación.

Responsable ejecutor:					
<b>Vicedecana de PPTT e Innovación Docente</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
Fecha cierre:	<b>30/06/2024</b>				

	<b>PLAN DE MEJORA DE CENTRO</b>	<b>FACULTAD DE FARMACIA</b>
---	---------------------------------	-----------------------------

URL evidencia:
<a href="#">EVIDENCIA NUEVO CASO APF</a>
Indicadores:
<b>Casos prácticos en el Aula práctica</b>
Meta a alcanzar:
<b>Elaboración de nuevos casos prácticos</b>
Valoración de la efectividad de la acción:
<b>Cada año se actualizan los casos prácticos tanto de dispensación como de seguimiento o entrevista con el paciente. Dicha actualización tiene en cuenta los cambios que se producen en el campo de la farmacia</b>
Observaciones:

**AM N°48.**-Otro punto a tener en cuenta es la necesidad de mejorar la comunicación entre los Tutores Académicos y los Tutores de Profesionales. Se ha establecido un protocolo de comunicación con la intención de reducir y facilitar los trámites de gestión de los Tutores Académicos y mejorar así el proceso de tutorización académica prácticas de los estudiantes y, por ende, su proceso formativo en las prácticas. Se propone seguir trabajando el seguimiento de este protocolo por parte de los tutores académicos, para que de manera individualizada y personalizada contacte con cada tutor profesional con objeto de garantizar una buena comunicación entre ambos y velar así por el buen funcionamiento y tutorización de las prácticas tuteladas a través de correo contacto previo, contacto inicial, intermedios y final.

Responsable ejecutor:					
<b>Vicedecana de PPTT e Innovación Docente</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
Fecha cierre:	<b>30/06/2024</b>				
URL evidencia:					
<a href="https://asignatura.us.es/ptuteladas/docs/estudiantes/normativa/Normativa-PT-GF-2024-25-MSH-22072024.pdf">https://asignatura.us.es/ptuteladas/docs/estudiantes/normativa/Normativa-PT-GF-2024-25-MSH-22072024.pdf</a>					
Indicadores:					
<b>Grado de satisfacción con la gestión y realización de las prácticas externas</b>					
Meta a alcanzar:					
<b>Aumento en el Grado de satisfacción con la gestión y realización de las prácticas externas</b>					
Valoración de la efectividad de la acción:					
<b>El valor del indicador ha aumentado en todo los títulos</b>					
Observaciones:					



**AM N°49.**-Por último, aunque la página web de Prácticas Tuteladas es el referente de información (<http://farmacia.us.es/practicaseexternas/#ptuteladas>) para todos los agentes implicados (estudiantes, tutores académicos, tutores profesionales y centros/entidades de prácticas), también se proponen otras vías de comunicación para asegurar que llega toda la información necesaria, en orden cronológico, para cada una de las Titulaciones. Las vías de comunicación propuestas para el envío de la información son:

- Listas de distribución de los estudiantes
- Departamentos implicados en las asignaturas de Prácticas
- Coordinadores de Títulos de Grado y Máster
- Tutores Académicos
- Redes Sociales de la Facultad de Farmacia
- A través de la Delegación de Estudiantes.

Responsable ejecutor:					
<b>Vicedecana de PPTT e Innovación Docente</b>					
Fecha inicio prevista:	<b>01/09/2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30/06/2024</b>	Finalizada:	<b>SI</b>
Fecha cierre:	<b>30/06/2024</b>				
URL evidencia:					
<a href="https://farmacia.us.es/sgcc/comunicacion-digital.htm">https://farmacia.us.es/sgcc/comunicacion-digital.htm</a>					
Indicadores:					
<b>Grado de satisfacción con la gestión y realización de las prácticas externas / Nivel de satisfacción de los Tutores Externos con las PE</b>					
Meta a alcanzar:					
<b>Aumento en el Grado de satisfacción con la gestión y realización de las prácticas externas / Nivel de satisfacción de los Tutores Externos con las PE</b>					
Valoración de la efectividad de la acción:					
<b>El valor del indicador ha aumentado en todo los títulos</b>					
Observaciones:					
<b>El valor del indicador siempre se encuentra &gt;4.5, objetivo establecido en el CMI</b>					